



Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas

## CONVOCATORIA UNIFICADA PROCESO DE SELECCIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA SA-003-14

La Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, de conformidad con los artículos 19 y 21 del Decreto 1510 de 2013, invita a los interesados a participar en el proceso de selección por el procedimiento de selección abreviada SA-003-14, para contratar los servicios para desarrollar las actividades del programa de bienestar social, estímulos e incentivos dirigidos a los funcionarios de la Unidad para la vigencia 2014.

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 21 del citado Decreto 1510 de 2013:

### 1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Calle 16 No. 6 — 66 piso 19, Edificio Avianca de la Ciudad de Bogotá D.C.

### 2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS, CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

El Grupo de Gestión Contractual de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, ubicado en la calle 16 No. 6-66 piso 19 del Edificio Avianca de la ciudad de Bogotá D.C., en el horario comprendido entre las 8:00a.m. y las 5:45 p.m. (Los oferentes deben tener en cuenta que la entrada del personal externo a las instalaciones del Edificio Avianca donde queda ubicada la oficina del Grupo de Gestión Contractual de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, es en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.), y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). Correo electrónico: [contratosuariv@unidadvictimas.gov.co](mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co) Teléfono: 7965150 Ext. 2013

### 3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR:

**OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS DIRIGIDOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD PARA LA VIGENCIA 2014.**

Las condiciones específicas bajo las cuales se desarrollará el objeto del contrato(s) a suscribirse se encuentra previsto en el **ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS”** del presente pliego de condiciones, el cual aceptará sin condicionamiento alguno a través del diligenciamiento del **ANEXO 2 “ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS”**, documentos que pueden ser consultados en físico en la dirección y

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19- Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)

@UnidadVictimas /unidadvictimas youtube.com/upariv www.flickr.com/photos/unidadvictimas

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas**

oficina señaladas en el numeral anterior y electrónicamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

#### **4. MODALIDAD DE SELECCIÓN**

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, la escogencia del contratista se realizará con arreglo a la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con las normas contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - Ley 80 de 1993, el Título I, Artículo 2, Numeral 2, literal b) de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el artículo 59 del Decreto 1510 de 2013 y demás normas legales vigentes sobre la materia, y en lo no regulado particularmente, por las normas civiles y comerciales y, en general, por todas aquellas que adicionen, complementen o regulen las condiciones que deben reunir los proponentes y todas las relacionadas con el objeto de la contratación.

En este sentido, el artículo 2, numeral 2, literal b) de la Ley 1150 de 2007 establece:

**“ARTÍCULO 2o. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN.** La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: (...)

**2. Selección abreviada.** La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.(...)”

En concordancia con lo anterior y dada la naturaleza de la contratación, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas realizará el proceso de selección del contratista por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 59 del Decreto 1510 de 2013.

#### **5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

El plazo estimado para ejecutar el contrato resultante de este proceso, será hasta el 31 de Diciembre de 2014, contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución respectivos.

#### **6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS:**

**Fecha aproximada:** Hasta las 10:00 a.m. del 7 de mayo de 2014.

**Hora:** 10:00 a.m.

**Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas**

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19- Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)

 @UnidadVictimas  /unidadvictimas  youtube.com/upariv  www.flickr.com/photos/unidadvictimas

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas**

**Lugar:** Calle 16 No. 6-66 piso 19 del Edificio Avianca- Grupo de Gestión Contractual, de la ciudad de Bogotá D.C.

Las ofertas serán presentadas de conformidad con lo señalado en el numeral 1.11 "PRESENTACION DE LA OFERTA " del proyecto de pliego de condiciones.

## 7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial del presente proceso de selección es hasta por la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (450.000.000)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional legales, costos directos e indirectos.

El valor total de la propuesta calculada de conformidad con lo dispuesto en el presente documento, establecido en el Anexo 4 – OFERTA ECONÓMICA, no podrá sobrepasar, el valor total del presupuesto oficial de este proceso de selección, so pena de rechazo de la misma.

Para soportar este proceso, la entidad cuenta para el año 2014 con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **CDP No 16614 del 05 de febrero de 2014**, rubro A-2-0-4-21-4, "SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL", expedido y aprobado por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

## 8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las Ofertas presentadas por Oferentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de nacionales colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional estipulada.

**Tabla de Cobertura de Acuerdos Comerciales**

<b>ACUERDO COMERCIAL</b>	<b>ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA</b>	<b>PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL</b>	<b>EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL</b>
--------------------------	---------------------------------	--	---	--

**Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas**

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19- Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)



Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas

CANADÁ	SI	SI	NO	SI
CHILE	SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI
SALVADOR	SI	SI	NO	SI
GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
HONDURAS	NO	SI	N/A	SI
LIECHTENSTEIN Y SUIZA	SI	SI	NO	SI
MEXICO	SI	SI	NO	SI
UNIÓN EUROPEA	SI	SI	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	SI	NO	SI

### Valores a partir de los cuales se aplican los Acuerdos Comerciales<sup>1</sup>

Acuerdo comercial	Entidades Generales del nivel nacional
Canadá	Bienes y servicios \$145'556.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000
Chile	Bienes y servicios \$145'556.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000

<sup>1</sup> <http://www.colombiacompra.gov.co/valores-partir-de-los-cuales-se-aplican-los-acuerdos-comerciales>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19· Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)



Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas

Acuerdo comercial	Entidades Generales del nivel nacional
Estados Unidos	Bienes y servicios \$145'556.000 Servicios de construcción \$14.645'862.000
Liechtenstein y Suiza	Bienes y servicios \$364'265.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000
México	Bienes y servicios \$146'992.000 Servicios de construcción \$19.108'843.000
Unión Europea	Bienes y servicios \$364'265.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000

En consecuencia, al presente proceso de contratación son aplicables los Acuerdos Comerciales con el Salvador, Guatemala y México en materia para los Oferentes de Honduras la Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas no está en la lista positiva de este Acuerdo Comercial.

De conformidad con el artículo 149 del Decreto 1510 de 2013 el cual estipula que: "...Si un mismo proceso de contratación está sometido a varios acuerdos comerciales, la entidad estatal debe adoptar las

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19· Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)

@UnidadVictimas /unidadvictimas youtube.com/upariv www.flickr.com/photos/unidadvictimas

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



*medidas necesarias para el cumplimiento de la totalidad de los compromisos previstos en los acuerdos comerciales”*

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede evidenciar que para el presente proceso de selección hay concurrencia de varios acuerdos comerciales, razón por la cual y de acuerdo con lo previsto en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación publicado de Colombia Compra Eficiente, la Entidad debe, “... establecer en el cronograma un plazo para la preparación y la presentación de las ofertas mayor o igual al plazo más largo establecido en los acuerdos comerciales aplicable al proceso de contratación”

#### **9. MENCIÓN SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME**

De conformidad con lo señalado en el numeral 1 del artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, la cuantía del presente proceso de selección es mayor a US\$125.000, por tanto no es susceptible de ser limitada a MIPYMES.

#### **10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones que será publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP junto con el presente Aviso de convocatoria.

El proyecto de pliego de condiciones está estructurado de la siguiente manera:

#### **RECOMENDACIONES**

- 1. ASPECTOS GENERALES**
- 2. ASPECTOS ESPECÍFICOS**

#### **ANEXOS DEL 1 AL 8**

#### **FORMATOS 1 AL 2**

De conformidad con el numeral 1º del artículo 59 del Decreto 1510 de 2013, los interesados, en un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del proceso de contratación, deben manifestar su intención de participar en el presente proceso, **requisito habilitante para la presentación de la oferta.**

La manifestación se debe realizar por escrito y en la misma se debe indicar la expresión clara del interés en participar, el señalamiento de formas de contacto y comunicación y debe estar suscrita por el interesado. (Si el interesado es persona jurídica deberá suscribirla quien tenga representación legal de la misma).

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19- Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)



Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas

En caso de no presentarse manifestación de interés por algún interesado dentro del término previsto, la entidad declarará desierto el proceso.

La manifestación deberá realizarse al correo electrónico [contratosuariv@unidadvictimas.gov.co](mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co) y/o radicarse en la calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, ventanilla del Piso 19, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Si el proponente presenta oferta, como consorcio o unión temporal, la manifestación de interés señalada en el presente numeral, debe ser efectuada al menos por uno de sus integrantes, so pena de rechazo de la propuesta.

### **NO SE REALIZARÁ SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES**

**11. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:** No hay lugar a precalificación.

### **12. CRONOGRAMA DEL PROCESO**

1	AVISO DE CONVOCATORIA	DE	9 DE ABRIL DE 2014	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a> Portal único de contratación
2	PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS Y DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DE DE DE	9 DE ABRIL DE 2014	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a> Portal único de contratación
3	PLAZO PARA RECEPCIÓN OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE	AL	DEL 9 AL 15 DE ABRIL DE 2014, HASTA LAS 17:00 HORAS	Radicadas en la Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, ventanilla del Piso 19, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas o al correo electrónico <a href="mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co">contratosuariv@unidadvictimas.gov.co</a>
4	PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA	DE DE	23 DE ABRIL DE 2014	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a> Portal único de contratación
5	PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y DE LAS RSPUESTAS A	DE DE LAS A	23 DE ABRIL DE 2014	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a> Portal único de contratación

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19· Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)



Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas

	OBSERVACIONES AL PROYECTO			
6	INSCRIPCIÓN DE OFERENTES (MANIFESTACIÓN INTERÉS)	DE DE	23 DE ABRIL AL 25 DE ABRIL DE 2014, HASTA LAS 17:00 HORAS	Radicadas en la Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, ventanilla del Piso 19, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas o al correo electrónico <a href="mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co">contratosuariv@unidadvictimas.gov.co</a>
7	OBSERVACIONES PLIEGO CONDICIONES DEFINITIVO	AL DE	23 DE ABRIL AL 28 DE ABRIL DE 2014, HASTA LAS 17:00 HORAS	Radicadas en la Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, ventanilla del Piso 19, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas o al correo electrónico <a href="mailto:contratosuariv@unidadvictimas.gov.co">contratosuariv@unidadvictimas.gov.co</a>
8	PUBLICACIÓN DEL ACTA DE CONFORMACIÓN DE LISTA DE OFERENTES		28 DE ABRIL DE 2014	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a> Portal único de contratación
9	PLAZO PARA EXPEDIR ADENDAS		30 DE ABRIL DE 2014.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a> Portal único de contratación
10	PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DEL PLIEGO CONDICIONES	DE LAS DEL DE	5 DE MAYO DE 2014	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a> Portal único de contratación
11	PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS – CIERRE DEL PROCESO		HASTA LAS 10:00 A.M. DEL 7 DE MAYO DE 2014.	En la Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, ventanilla del Piso 19, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
12	PUBLICACIÓN DEL ACTA DE CIERRE DEL PROCESO		8 DE MAYO DE 2014.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a> Portal único de contratación
13	EVALUACIÓN DE OFERTAS (COMITÉ ASESOR)	DE	8 AL 13 DE MAYO DE 2014.	En la Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, ventanilla del Piso 19, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
14	PUBLICACIÓN INFORME		14 DE MAYO DE 2014.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a>

**Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas**

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19· Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)





Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas

	DE EVALUACIÓN		Portal único de contratación
15	FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	DESDE 14 DE MAYO AL 16 DE MAYO DE 2014 LAS 17:00 HORAS.	Radicadas en la Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, ventanilla del Piso 19, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas o al correo electrónico <a href="mailto:contratosauariv@unidadvictimas.gov.co">contratosauariv@unidadvictimas.gov.co</a>
16	PUBLICACIÓN DE RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS INFORMES DE EVALUACION Y ACTO DE ADJUDICACIÓN	19 DE MAYO DE 2014	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a> Portal único de contratación
	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	A MAS TARDAR EL 21 DE MAYO DE 2014	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/">http://www.colombiacompra.gov.co/</a> Portal único de contratación
	REGISTRO PRESUPUESTAL	A MAS TARDAR EL 22 DE MAYO DE 2014	Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, ventanilla del Piso 19, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
	PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA UNICA	A MAS TARDAR EL 23 DE MAYO DE 2014	Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, ventanilla del Piso 19, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
	ACTA DE INICIO	A MAS TARDAR EL 26 DE MAYO DE 2014	Carrera 6 N° 14-98 piso 3 de Condominio Santander, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

### 13. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos y el proyecto del pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en la página electrónica [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), o en físico en el Grupo de Gestión Contractual de la UNIDAD, ubicado en el piso 19, del edificio AVIANCA ubicado en la calle 16 No. 6 – 66 de la ciudad de Bogotá D.C.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19· Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)

@UnidadVictimas /unidadvictimas youtube.com/upariv www.flickr.com/photos/unidadvictimas

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**